

En Parla, a 15 de octubre de 2024

Con fecha 14 de octubre de 2024, emite Acta el Tribunal de Selección designado para la cobertura de **UNA PLAZA DE OFICIAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS, PERSONAL LABORAL, GRUPO PROFESIONAL C2, (ref PEET43)**, por el sistema de concurso, incluida/s en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para la estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ACORDANDO lo siguiente:

“PRIMERO- Por parte del Tribunal se procede a la baremación de las personas aspirantes a las que se requirió la documentación acreditativa de los méritos alegados (Acta Tercera de fecha 16 de septiembre de 2024) con el fin de su inclusión en la Bolsa de Empleo prevista en el apartado 6 de las convocatorias de pruebas selectivas para la estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Parla con fecha 9 de mayo de 2022.

La CALIFICACIÓN PROVISIONAL para su inclusión en la bolsa de empleo de las personas aspirantes, ordenadas de mayor a menor puntuación obtenida es la siguiente:

Nº	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	TOTAL
1	01114914N	16,42	20	36,42
2	50041090J	15,13	20	35,13
3	52102411M	15,00	20	35,00
4	52951189Z	2,69	20	22,69
5	11798019P	15,00	0	15,00

SEGUNDO. Se otorga a las personas aspirantes indicadas en el ORDINAL PRIMERO, un plazo de **ALEGACIONES** contra la presente calificación provisional de **CINCO DÍAS HÁBILES** desde el día siguiente al de la publicación en la Sede Electrónica, de la presente CALIFICACIÓN PROVISIONAL para ser integrantes de la Bolsa de Empleo del concernido puesto.

TERCERO- Vista la calificación definitiva aprobada en el Acta Tercera de 16 de septiembre de 2024 de las personas candidatas a las que se les había requerido documentación y vista la calificación de las personas que figuran en el apartado primero del presente acta, de conformidad con el apartado 6 de las convocatorias de pruebas selectivas para la estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Parla con fecha 9 de mayo de 2022 se **PROPONE PROVISIONALMENTE** a las siguientes personas aspirantes como integrantes de la **BOLSA DE EMPLEO** para necesidades de carácter temporal en la plaza de **OFICIAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS**:

PROPUESTA PROVISIONAL DE BOLSA DE EMPLEO PARA EL PUESTO DE OFICIAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS (PEET43)	
Nº	DNI
1	53429945W
2	52100329Q
3	01114914N
4	50041090J

PROPUESTA PROVISIONAL DE BOLSA DE EMPLEO PARA EL PUESTO DE OFICIAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS (PEET43)	
Nº	DNI
5	52130964S
6	52102411M

La PRESENTE PROPUESTA PROVISIONAL quedará elevada a DEFINITIVA en el supuesto de que no se presenten alegaciones en el plazo otorgado en el ordinal SEGUNDO.